



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD TARMA

CONVOCATORIA C.A.S. N° 0001-2019 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS RED DE SALUD TARMA - HOSPITAL “FÉLIX MAYORCA SOTO”

CAPITULO I

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE:

La Red de Salud Tarma - Hospital “Félix Mayorca Soto”, con RUC N° 20171344264, domicilio Legal en Av. Pacheco N° 362 Tarma, requiere contratar a personal Profesional y Técnico bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

1.2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

El objetivo de la presente convocatoria es la selección y contratación de personal Profesional y Técnico, así como promover el ingreso previa evaluación y valoración de su formación, conocimiento, capacitación, experiencia; lo que permitirá a la Institución contar con personal idóneo para la atención al usuario y el desarrollo Institucional para la prestación de servicios en el ámbito de la Red de Salud Tarma.

1.3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION.

El proceso de selección y contratación de personal estará a cargo del Comité de Proceso de Contratación de Contratos Administrativo de Servicios - CAS de la Red de Salud Tarma, nominado mediante Resolución Directoral N° 00019-2019-GRJ/DIRSJ/RST/URRHH.

1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios (R.O) y Recursos Directamente Recaudados: (R.D.R.), correspondientes al ejercicio presupuestal del año 2019.

1.5. COSTO TOTAL DEL SERVICIO

El costo total del servicio objeto de la presente convocatoria se encuentran determinados en el Capítulo V; de la presente Base, los cuales incluyen los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

1.6. BASE LEGAL

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de acceso a la información pública.
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que regula el régimen especial CAS
- Decreto Supremo N°075- 2008-PCM, Reglamento del D. L. N° 1057
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, modificatoria el reglamento D. L. N° 1057
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 108-2011-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2011-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR/PE
- Resolución Directoral N° 00137-2018-GRJ/DIRESA/RST/URRHH.

1.7. REQUISITOS MINIMOS:

El postulante deberá acreditar los requisitos mínimos para poder participar del proceso de selección, donde será calificado como **APTO** y **NO APTO (en caso de no contar con los requisitos mínimos)**; en este caso no podrá pasar a la siguiente etapa de evaluación.

1.8. REQUISITOS ESPECIFICOS /PERFIL DEL PUESTO

Según Términos de Referencia (TDR) que se adjunta en la base, comprende los requisitos que deben cumplirse para desempeñar las funciones que un puesto/cargo requiere. Abarca la formación académica, experiencia laboral, habilidades técnicas y competencias, formando parte de la evaluación curricular.

1.9. COSTO DE LAS BASES

El costo de las bases para postular en el concurso de plazas por la modalidad de contrato CAS, será de: **S/. 20.00 Nuevos soles Profesionales**

S/. 15.00 Nuevo soles Técnicos

Serán abonados en FOTOCOPIAS, del Hospital Félix Mayorca Soto Tarma. **(SUB-CAFAE.)**

CAPÍTULO II

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
APROBACION DE LA CONVOCATORIA	18 enero del 2019
PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y RECEPCION DE CURRICULUM VITAE EN MESA DE PARTES	DEL 21 al 25 enero del 2019
EVALUACIÓN CURRICULAR	28 de enero del 2019
PUBLICACION DE RESULTADOS	29-01-2019 (A/P 18:00 PM)
ENTREVISTA PERSONAL	30 de enero del 2019 (a partir de las 10: am)
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	31-01-2019
ADJUDICACION DE PLAZAS	01-02-2019
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO Previa presentación de documentos presentados en Hoja de Vida debidamente legalizados	Desde el día siguiente de la publicación del resultado final hasta el quinto día hábil

CAPÍTULO III

3.1. DE LA INSCRIPCIÓN:

Los postulantes comprendidos dentro del alcance de la presente convocatoria deberán solicitar su inscripción, según Anexos adjuntos, **manifestando su voluntad de someterse a la evaluación correspondiente que forme parte del proceso de convocatoria**. Dicha solicitud tiene calidad de declaración jurada y deberá ser presentada en mesa de partes del Hospital "Félix Mayorca Soto"-Tarma.

Antes de inscribirse para participar en un proceso de selección, los postulantes deben verificar que cumplen todos los requisitos mínimos establecidos en el Aviso de Convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en las Normas Vigentes para Contratación Administrativa de Servicios (CAS), podrán inscribirse todas las personas que consideren cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria, **incluidas(os) las(os) que laboran actualmente en el MINSA y en otras entidades de la administración pública.**

3.1.1. Presentar Currículum Vitae documentado, detallando principalmente los aspectos referidos a: formación académica, experiencia laboral y capacitación requerida para la prestación de los servicios indicados. Los documentos a sustentar en el currículum vitae serán fotocopias **fedateadas o legalizadas por Notario Público**; con cargo a entregar los originales en cualquier momento, a pedido de la Comisión Evaluadora. **Las Habilitaciones de los colegios profesionales serán presentadas en ORIGINAL Y VIGENTES, caso contrario serán descalificadas.**

3.1.2. Los postulantes no deben haber sido destituidos de la Administración Pública en los últimos cinco (05) años, así como deben tener disponibilidad inmediata para incorporarse a prestar servicios y cumplir con los servicios específicos que se indiquen en el aviso de convocatoria.

3.2. PRESENTACIÓN DE SOBRES

La presentación de documentos (Currículo Vitae) se efectuará en un sobre de manila cerrado, y estarán dirigidas al Comité de Provisión de Plazas Vacantes de la Red de Salud Tarma 2019, conforme a los anexos 01 y 02 adjuntos.

3.3. COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador ha sido constituido mediante Resolución Directoral N° 0137-2018-GRJ/DRSJ/RST/URRHH, y será responsable de desarrollar todo el proceso en los plazos que se establecen en la presente Convocatoria. Dicha comisión está conformada por los siguientes Miembros Titulares:

- **PRESIDENTE** : M.C. Luis Armando ORIHUELA LAZO
Medico Representante de la Dirección Ejecutiva
- **SECRETARIO** : Abog. Luis Miguel SARMIENTO CARDENAS
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
- **MIEMBROS** : Lic. René Omar HUAMAN ROMANI
Representante del Sindicato de Administrativos
Lic. Luz Eulalia ARGANDOÑA EGOAVIL

3.4. COMPONENTES DE EVALUACIÓN

La evaluación de los postulantes en la presente Convocatoria consistirá en dos (02) etapas:

- EVALUACIÓN CURRICULAR
- ENTREVISTA PERSONAL

3.5. Cada uno de las evaluaciones será en base a 100 puntos.

3.6. La evaluación curricular tendrá carácter cancelatorio. Solo pasaran a la siguiente etapa aquellos postulantes que **cumplan con los requisitos mínimos y hayan obtenido un puntaje mínimo de 60 puntos.**

3.7. Para el resultado final del cuadro de méritos se tomará en cuenta el siguiente ponderado, para cada evaluación:

- ✓ Evaluación Curricular 40 % Coeficiente de ponderación = 0.40
- ✓ Entrevista Personal 60 % Coeficiente de ponderación = 0.60

3.8. Los documentos comprendidos para la evaluación curricular, tendrán una antigüedad no mayor de cinco (5) años **(a partir de Enero de 2014).**

- Se calificará de acuerdo con el perfil esbozado por la unidad usuaria en los términos de referencia y teniendo en cuenta los puntajes establecidos en el formato correspondiente.
- Capacitación y actualización relacionadas al cargo al cual postula.

- La experiencia profesional se considera a partir de la fecha de obtención del grado o título profesional, de acuerdo a los términos de referencia (TDR)
- La experiencia laboral pública se acreditará con: **contratos, resoluciones y recibos por honorarios.**
- Después de cada una de las etapas, se publicará la relación de los postulantes que aprobaron y que tienen derecho a participar en la siguiente etapa.

3.9. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

PROFESIONALES:

Nº	ASPECTOS	PUNTOS
1	TITULO Y/O GRADO UNIVERSITARIO (Art. 30)	
	Se calificará un máximo de 60 puntos no acumulables:	
	1.1 Título Profesional Universitario (50Puntos)	
	1.2 Maestría o Segunda Especialidad (55 Puntos)	
	1.3 Doctorado (60 puntos)	
2	CAPACITACIÓN (Art. 31)	
	Su calificación se computará con un máximo de 20 puntos en lo siguiente: (Cursos de Nivel Universitario y/o auspiciadas/organizadas por Universidades o Colegios profesionales)	
	a) Cursos menores de 3 meses (04 puntos)	
	b) Cursos de 3 meses y menos de 6 meses (08 puntos)	
	c) Cursos de 6 meses y menos de 9 meses (12 puntos)	
	d) Cursos de 9 meses a más meses (16 puntos)	
	e) acumulación de hasta 40 horas en cursillos (01 pto. máximo 5 puntos.)	
3	MÉRITOS (Art. 32)	
	Los méritos (reconocimientos, felicitaciones y experiencia laboral) tendrán una calificación de 10 puntos acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:	
	a) Por cada documento-mérito (resoluciones, diplomas) 01 punto (máximo 05 puntos)	
	b) Experiencia laboral en área al que postula por cada año de trabajo (contratos, resoluciones, recibo por honorarios) 02 puntos por cada año	
4	DOCENCIA (Art. 33).	
	Su calificación se comportará sobre un máximo de 5 puntos acumulables con la siguiente distribución:	
	a) Profesor Principal (03 puntos por año de servicios)	
	b) Profesor Asociado (02 puntos por año de servicios)	
	c) Profesor Auxiliar o Jefe de Práctica (01 puntos por año de servicios)	
5	PRODUCCIÓN CIENTÍFICO (Art. 34)	
	La calificación máxima por este concepto será de 5 puntos acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:	
	a) Trabajos publicados en libros, publicados de libros, publicaciones de certámenes científicos y revistas profesionales 2 puntos por cada trabajo.	

	b) Trabajos presentados a Órganos y Dependencias del Ministerio de Salud: (01 punto por cada trabajo, máximo 05 puntos)	
	NOTA: No se consideraran en este puntaje los trabajos de Tesis, Bachillerato y Doctorado, así como los informes, Estudios y trabajos efectuados como obligación del cargo al que postula.	
	TOTAL	

TÉCNICOS:

Nº	ASPECTOS	PUNTOS
1	<u>TITULO CERTIFICADO O DIPLOMA (Art. 36)</u>	
	Para la calificación del Título, Certificado y/o Diploma debidamente acreditado, se consideraran un máximo de 60 puntos en la siguiente forma:	
	a) Por Título Oficial: (50 puntos)	
	b) Certificado o Diploma de Egresado: (10 puntos)	
2	<u>PRODUCCIÓN CIENTÍFICA - TECNOLÓGICA (Art. 40).</u>	
	La calificación máxima por este concepto serán 5 puntos , acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:	
	a) Trabajos publicados en revistas y publicaciones de certámenes Científico Tecnológico por cada trabajo. (2 puntos)	
	b) Trabajos presentados a Organismos y Dependencias del Ministerio de Salud por cada trabajo (1 punto)	
	No se considerará los informes y trabajos propios del cargo que desempeña.	
3	<u>LOS MÉRITOS (Art.38).</u>	
	Se calificarán hasta un máximo de 20 puntos , de acuerdo a la siguiente distribución :	
	a) Dos (2) puntos por cada documento mérito (resoluciones, diplomas), (máximo de 10 puntos)	
	b) Dos (2) puntos por cada año de trabajo, como experiencia laboral en el área al que postula (contratos, resoluciones, recibos x honorarios). (máximo de 10 puntos)	
4	<u>POR CAPACITACIÓN (Art. 43).</u>	
	La calificación se computará con un máximo de 15 puntos en la siguiente manera:	
	a) Cursos menores de 3 meses (4 puntos)	
	b) Cursos de 3 meses y menos de 6 meses (8 puntos)	
	c) Cursos de 6 meses y menos de 9 meses (12 puntos)	
	d) Cursos de 9 meses o más meses (15 puntos)	

e) Acumulación de 40 horas en cursillos	(1 punto máximo 5 puntos)	
TOTAL		

- **La Evaluación Curricular se desapueba si no se cumplen los requisitos mínimos y específicos establecidos en el Aviso de la Convocatoria.**

3.10 CRITERIOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL

- La evaluación de entrevista personal será con la participación de los tres (03) miembros del comité, lo que constará en el Acta será la Calificación Promedio para cada entrevista, teniendo en cuenta los parámetros establecidos.
- Nota mínima aprobatoria es de 60 puntos
- La etapa de entrevista personal tiene un **puntaje máximo de 100 puntos** por cada jurado calificador que será promediado y multiplicado por el factor de conversión.
- La evaluación de la entrevista personal por el Comité Evaluador permitirá verificar:
 - Aspecto Personal máximo 20 puntos,
 - Seguridad y Estabilidad Emocional máximo 20 puntos
 - Capacidad de persuasión máximo 20 puntos
 - Capacidad para tomar decisiones máximo 20 puntos
 - Conocimiento de Cultura General máximo 20 puntos

Calificación Total

FACTORES DE EVALUACIÓN				TOTAL
I. ASPECTO PERSONAL Mida la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante.				
II SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mida el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.				
III. CAPACIDAD DE PERSUASIÓN Mida la habilidad, expresión oral y persuasión del Postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.				
IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mida el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.				
V. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL Mida la magnitud de los conocimientos del postulante relacionado con el cargo y la política nacional de Salud.				
	TOTAL			

Excelente = 20 puntos

Muy Bueno	= 14 puntos
Bueno	= 10 puntos
Regular	= 06 puntos
Deficiente	= 02 puntos

CAPITULO IV

4.1. DE LA ADJUDICACIÓN

El Comité Evaluador declarara como ganador(a) para ocupar la plaza vacante, al postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje, considerando como **nota mínima aprobatoria de 60 puntos del máximo total**. La adjudicación se realizará llamando al seleccionado que haya alcanzado el mayor puntaje en orden de méritos por especialidades ofertadas, el cual procederá a elegir una de las plazas en el presente concurso entregándosele un acta de adjudicación el mismo que deberá ser presentado al momento de la presentación en su centro de trabajo.

El cuadro de méritos será elaborado por el Comité Evaluador, elevando el informe final al titular de la entidad.

4.2. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES

La relación de seleccionados que resulten adjudicados se publicará en la puerta principal de la institución y/o en redes sociales oficiales de la institución.

4.3. DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

El seleccionado después de la adjudicación empezará a laborar indefectiblemente el día después de éste acto. El Contrato Administrativo de Servicios podrá suscribirlo posteriormente, no excediendo los cinco (05) días hábiles contados a partir desde el mismo día de la publicación de los resultados finales, el seleccionado deberá suscribir el respectivo Contrato CAS. Si vencido dicho plazo sin que el seleccionado suscriba el contrato se procederá a notificar al que ocupó el segundo puesto en orden de mérito para que en el plazo señalado anteriormente se proceda a la suscripción del contrato. De la misma manera, en caso no se suscribiera con el segundo se procederá a notificar el tercero, contando éste con idéntico plazo para la suscripción del respectivo contrato.

4.4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Son obligaciones de El/La contratado (a):

- Cumplir con las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, así como las normas y directivas vigentes de LA ENTIDAD, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- Cumplir con la prestación de servicios pactados, según el horario indicado por LA ENTIDAD.
- Permitir a LA ENTIDAD la supervisión de la ejecución del servicio, sin necesidad de autorización previa, cuando así lo considere conveniente.
- No revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de LA ENTIDAD, la información proporcionada por ésta, para la prestación del servicio y en general, toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir con ocasión del servicio que presta. Así mismo, se abstendrán de realizar acciones u omisiones que pudieran perjudicar o atentar contra la imagen institucional de LA ENTIDAD, guardando absoluta confidencialidad.
- Adoptar las medidas de seguridad que garantice la integridad de la documentación que se proporciona, la misma que será devuelta al término de la prestación del servicio o cuando corresponda.
- No delegar, ni subcontratar total, ni parcialmente la realización del servicio contratado, teniendo responsabilidad por su ejecución y cumplimiento.

4.5. PLAZO DE VIGENCIA:

Desde la suscripción del Contrato hasta el 31/12/2019, el cual estará sujeto a evaluación del rendimiento laboral.

4.6. REMUNERACIÓN:

Según se detalla en el Capítulo V, numeral 5.1

CAPITULO V

5.1 PLAZAS VACANTES A CONVOCAR:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL TARMA-CRED	3.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
05	MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL TARMA-EMERGENCIA	3.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	MEDICO CIRUJANO	CENTRO DE SALUD ACOBAMBA	4.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	MEDICO CIRUJANO	CENTRO DE SALUD HUASAHUASI	4.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 2

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	MEDICO AUDITOR	AUDITOR: UNIDAD DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS	4.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	MEDICO ECOGRAFISTA	HOSPITAL TARMA-ECO	4.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	MEDICO CIRUJANO COORDINADOR DE GESTIÓN EN SALUD	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA (UPSS)	4.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	MEDICO CIRUJANO	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CAJAS	4.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ABOGADO	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO - TARMA	2.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	QUÍMICO FARMACÉUTICO	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA-FARMACIA	2.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	QUÍMICO FARMACÉUTICO	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA-FARMACIA	2.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	QUÍMICO FARMACÉUTICO	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA-FARMACIA	2.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	PSICÓLOGO	CENTRO DE SALUD PALCA	1.800.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
03	TECNÓLOGO MEDICO LABORATORIO	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO - TARMA	2.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TECNÓLOGO MEDICO ESPEC. RADIOLOGÍA	HOSPITAL FMST – DIAGNOSTICO POR IMAG.	2.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TECNÓLOGO MEDICO ESPEC. TERAPIA DE LENGUAJE	HOSPITAL FMST	2.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TECNÓLOGO MEDICO ESPEC. TERAPIA FIS. Y REHAB.	HOSPITAL FMST	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA-CRED	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META SIAF: 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA-CRED	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA-EN.N.TRAS.	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA-SAMU	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO – TARMA-DESASTRES	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	ENFERMERA	CENTRO DE SALUD ACOBAMBA	1.450.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	PUESTO DE SALUD COCHAS	1.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	PUESTO DE SALUD TUPÍN	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	PUESTO DE SALUD COLLPA	1.550.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	CENTRO DE SALUD HUASAHUASI	1.700.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	CENTRO DE SALUD PALCAMAYO	1.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	PUESTO DE SALUD OCHONGA	1.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERA	PUESTO DE SALUD PACCHAC	1.650.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF:** 7

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ENFERMERO (a)	ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE INMUNIZACIONES	1, 400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF:** 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTETRA	CENTRO DE SALUD ACOBAMBA	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF:** 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTETRA	CENTRO DE SALUD HUASAHUASI	1.700.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF:** 17

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTETRA	CENTRO DE SALUD HUASAHUASI	1.700.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF:** 17

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTETRA	CENTRO DE SALUD HUACUAS	1.700.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF:** 17

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTETRA	CENTRO DE SALUD PALCAMAYO	1,500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF:** 088

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTETRA	P.S. CHIRAS	1.700.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS - OJO**META SIAF:**

98

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTETRA	HFMST-ITS-VIH	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**META SIAF:** 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTERA	HOSPITAL-PLANIF.	1.400.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**META SIAF:** 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	OBSTERA	P.S. COLLPA	1.550.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	HOSPITAL FMST – CONSULTORIO EXTERNO	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	PUESTO DE SALUD TARMATAMBO	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	PUESTO DE SALUD HUARACAYO- ACOBAMBA	1.200.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	PUESTO DE SALUD HUAYLAHUICHAN	1.150.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	TÉCNICO EN ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD HUASAHUASI	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	PUESTO DE SALUD CHIRAS	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	HOSPITAL FMST - TRIAJE	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	PUESTO DE SALUD CUYRUHUASI	1.150.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	PUESTO DE SALUD HUAMANIA	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CAJAS	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN FARMACIA	CENTRO DE SALUD ACOBAMBA	1.150.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN FARMACIA	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO - TARMA	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN FARMACIA	CENTRO DE SALUD HUASAHUASI	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN FARMACIA	CENTRO DE SALUD PALCAMAYO	1.200.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN FARMACIA	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CAJAS	1.250.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
03	TÉCNICO EN LABORATORIO	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO - TARMA	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN LABORATORIO	CENTRO DE SALUD PALCAMAYO	1.150.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN LABORATORIO	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CAJAS	1.200.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**META SIAF: 088**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	TÉCNICO EN NUTRICIÓN	HOSPITAL FÉLIX MAYORCA SOTO-TARMA	930.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**META SIAF: 94**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	HOSPITAL LOGÍSTICA	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**META SIAF: 94**

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	HOSPITAL-REMUN..	1.800.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS - OJO

META SIAF:

98

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	HOSPITAL – RECURSO HUMANOS	1.200.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS - OJO

META SIAF:

98

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	OFICINA DE LOGÍSTICA	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS - OJO

META SIAF:

98

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	C.S. ACOBAMBA - ESTADÍSTICA	1.150.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
04	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	HOSP.TARMA USSPP	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN (Bach. Ing. De Sistemas)	HOSP.TARMA USSPP	1.500.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS - OJO

META SIAF:

98

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	HFMST-DIAGNOSTICO POR IMAGEN	1.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	PS.TAPO	1.200.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	C.C. HUASAHUASI USSP	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	C.S HUASAHUASI - ESTADÍSTICA	1.300.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	C.S PALCA-ESTAD.	1.150.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
05	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	HOSPITAL ESTADÍSTICA	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
02	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	C.S ACOBAMBA-USP	1.150.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	C.S.PALCA USSP	1.150.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
----	-------	-----------	------------	---------------------

01	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	C.S PALCAMAYO	1.200.00	Hasta el 31/12/2019
----	------------------------	---------------	----------	---------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	BACH. INGENIERÍA DE SISTEMAS	HOSP.TARMA MESA PARTES	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	TÉCNICO EN ARCHIVO	HOSPITAL-ESTADÍSTICA	1.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	CHOFER	HOSPITAL FMS. SAMU	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	CHOFER	C.S. HUASAHUASI.	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
04	ARTESANO	HOSPITAL TARMA	1.000.00	Hasta el 31/12/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

META SIAF: 94

N°	CARGO	UBICACIÓN	HONORARIOS	PERIODO DE CONTRATO
01	VIGILANTE	C.S. ACOBAMBA.	1.100.00	Hasta el 31/12/2019

CAPITULO VI.- TÉRMINOS DE REFERENCIA

MÉDICO CIRUJANO

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de Médico de Familia o Médico Cirujano por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Profesional de Médico Cirujano
- Colegiatura de Médico Cirujano.
- Resolución de SERUMS.
- Constancia de Habilitación vigente de Colegio Profesional
- Experiencia laboral como mínimo 02 años, en el sector público, incluido el SERUMS, de preferencia en el desempeño de actividades clínico - comunitarios, con posterioridad a la obtención del título profesional.
- Acreditar capacitación profesional (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática de los últimos 5 años).
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- Evaluación, diagnóstico y tratamiento farmacológico y psicoterapéutico en diferentes etapas de vida.
- Intervención individual y grupal.
- Acompañamiento clínico psicosocial.
- Asistencia técnica a equipos básicos de Salud Mental.
- Confección del Plan de Trabajo
- Atención especializada al sector de la población que le corresponda, desplazamiento a otras localidades del Área de Salud con fines asistenciales.
- Indicación de hospitalizaciones y de la derivación de pacientes a otros especialistas u otros centros.
- Participación en interconsultas y en Sesiones Clínicas con los Equipos de Atención Primaria.
- Coordinación y participación de las actividades de prevención y promoción de la salud mental.
- Coordinación de los estudios epidemiológicos realizados por las Unidades de Salud Mental.
- Organización de las Sesiones Clínicas y Reuniones de la Unidad.
- Funciones administrativas, realización de informes, estadística y memoria.
- Conocimiento y manejo de historias clínicas, HIS, FUAS, entre otros documentos.
- Otras funciones que asigne el Jefe inmediato superior

MEDICO CIRUJANO - SERVICIO DE EMERGENCIA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de Médico de Familia o Médico Cirujano por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma

REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Título de Médico Cirujano
- Resolución de término de SERUMS
- Constancia de habilidad profesional vigente

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia mínima de 2 años, incluido SERUMS.

CAPACITACIONES:

- Cursos de actualización en emergencia en los últimos 5 años.

CONOCIMIENTO BÁSICOS

- Conocimientos sobre RCP, básico y avanzado
- Conocimientos y destrezas en el manejo de pacientes en situación de emergencia.

ACTIVIDADES:

- Brindar atención Médica a pacientes de acuerdo a la guía práctica clínica vigente
- Realizar procedimientos de diagnóstico a pacientes de emergencia
- Elaborar la historia clínica en forma adecuada según las guías prácticas
- Elaborar informes médicos cuando corresponda
- Brindar informes médicos diarios a familiares y/o responsables del paciente
- Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia y que le asigne su jefatura inmediata.

MEDICO CIRUJANO CENTRO DE SALUD - ACOBAMBA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de Médico de Familia o Médico Cirujano por la modalidad de servicios CAS para el Centro de Salud Huasahuasi - Acobamba

REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Título de Médico Cirujano
- Resolución de término de SERUMS
- Constancia de habilidad profesional vigente

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia mínima de 1 año, incluido SERUMS.

CAPACITACIONES:

- Cursos actualizados de la especialidad en los últimos 5 años.

CONOCIMIENTO BÁSICOS

- Conocimientos sobre RCP, básico y avanzado
- Conocimientos y destrezas en el manejo de pacientes en situación de emergencia en el primer nivel de atención.
- Conocimientos básicos en Atención Primaria; Salud Familiar y Comunitaria.

ACTIVIDADES:

- Brindar atención Médica a pacientes de acuerdo a la guía práctica clínica vigente
- Realizar procedimientos de diagnóstico de pacientes a demanda
- Elaborar la historia clínica en forma adecuada según las guías prácticas
- Elaborar informes médicos cuando corresponda
- Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia y que le asigne su jefatura inmediata.

MÉDICO - AUDITOR MEDICO CIRUJANO - SERVICIO DE EMERGENCIA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de Médico de Familia o Médico Cirujano por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma

REQUISITOS MÍNIMOS

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Título profesional universitario de Médico Cirujano, Habilitación profesional vigente

CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

- Diploma de Auditoria Médica, Diploma en Salud Ocupacional. Cursos de actualización con una antigüedad no mayor a 5 años

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia mínima requerida de dos (02) años en el desempeño de funciones en entidades públicas o privadas, incluyendo SERUMS.
- Experiencia laboral comprobada desempeñando funciones relacionadas a revisión de Historias Clínicas y prestaciones en Establecimientos de Salud nivel II o III
- Experiencia laboral comprobada desempeñando funciones relacionadas a Coordinación de Oficinas de Aseguramiento en Salud.

CAPACITACIONES:

- Diploma de Auditoria Médica, Diploma en Salud Ocupacional.
- Cursos de actualización con una antigüedad no mayor a 5 años

CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO

- Conocimiento de la normatividad del SIS: RM N°226 – 2011/MINSA, RJ N°056 – 2011/SIS, RJ N°082 – 2014/SIS, RJ N°241 – 2015/SIS, RJ N°011 – 2016/SIS y su aplicación en todos los niveles.
- Conocimiento del convenio Conocimiento de los convenios de compra de servicio 2018.y FISSAL; y sus respectivos indicadores de cumplimiento. Manejo de la NT N° 022-MINSA-DGSP-V.02., sistema de referencias y contra referencias.
- Conocimientos de sistemas de informática y OFFICE.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Auditar las historias clínicas en el marco de la NT N° 022-MINSA-DGSP-V.02, N°082 – 2014/SIS, RJ N°241 – 2015/SIS y RJ N°011 – 2016/SIS.
- ✓ Monitorizar el correcto registro prestacional y el control de calidad del FUA.
- ✓ Capacitar al personal asistencial sobre el correcto registro de las historias clínicas en función a la NT N° 022-MINSA-DGSP-V.02.
- ✓ Capacitar al personal de salud asistencial sobre los indicadores de los convenios PRE LIQUIDADO y FISSAL; además de monitorizar su cumplimiento.
- ✓ Otras funciones según naturaleza a cumplir en la Unidad de Seguros Públicos y Privados.

MEDICO ECOGRAFISTA

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Médico Ecografista por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto

REQUISITOS MÍNIMOS

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Médico Cirujano Colegiado y habilitado.
- Experiencia mínimo 02 años en el área de ecografía.
- Diplomado en ecografía.
- Maestría culminado y/o en cursos.
- Cursos afines del área.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar como mínimo dos años (02) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la Convocada (Incluido el SERUMS)

CONOCIMIENTO BÁSICOS

- Empatía, capacidad para el trabajo en equipo, Trabajo bajo presión, Habilidades para convocar a la población
- Capacidad para tomar decisiones
- Manejo de software en entorno WINDOWS: Procesador de texto
- Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)
- Manejo adecuado de formatos SIS

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Realizar ecografías: Abdominales, Pélvicas, Obstétricas, Prostáticas, Renales, Testiculares, Transfontanelar, Partes Blandas, Trans-vaginal, Mama, y otras actividades que le compete en el servicio de ecografía.

MEDICO CIRUJANO – CENTRO DE SALUD HUASAHUASI

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Médico de Familia o Médico Cirujano por la modalidad de servicios CAS para el Centro de Salud Huasahuasi

REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Título Profesional Universitario Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y de la Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable)

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar como mínimo dos años (02) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la Convocada (Incluido el SERUMS)

CAPACITACIONES:

- Diplomados o cursos afines al cargo de preferencia en Auditoría en Salud, Administración y/o Gestión en Salud.
- Registro Nacional de Auditor emitido por el Colegio de profesional respectivo

CONOCIMIENTO BÁSICOS

- Conocimientos en Temas de Atención Integral, salud pública, promoción de la salud.
- Diagnóstico y Manejo de emergencias y urgencias médicas.
- Atención Integral en Salud por Etapa de vida, habilidad para atención de partos y emergencias maternas infantil.
- Empatía, capacidad para el trabajo en equipo, Trabajo bajo presión, Habilidades para convocar a la población
- Capacidad negociadora con la población y otros actores institucionales, colaboración con los demás miembros
- Capacidad para tomar decisiones
- Manejo de software en entorno WINDOWS: Procesador de texto
- Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)
- Manejo adecuado de formatos SIS

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Analizar, interpretar y enviar oportunamente la información epidemiológica que corresponda.

- Orientar y desarrollar actividades preventivas promocionales de enfermedades prevalentes de la infancia y de todas las etapas de vida.
- Mantener la confidencialidad de los datos y de la atención, a nivel del equipo de salud, antes, durante y después de la atención de los pacientes.
- Organizar el trabajo de salud en la comunidad e implementar actividades de seguimiento con los agentes comunitarios de salud.
- Brindar atención al paciente en consulta externa, hospitalización y emergencias.
- Desarrollar acciones de promoción, prevención, protección, atención, recuperación y rehabilitación de salud del paciente según normas y protocolos vigentes.
- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina a los pacientes según competencia.
- Utilizar recetas únicas estandarizadas por la entidad.
- Brindar informe de los pacientes hospitalizados o consulta externa a los familiares de manera oportuna.
- Participar de manera activa en la formulación y actualización de las guías de práctica clínica, manuales de procedimientos y protocolos de atención.
- Otras funciones que le asigne el médico jefe.

COORDINADOR DE GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Médico de Familia o Médico Cirujano por la modalidad de servicios CAS para el Centro de Salud Huasahuasi

REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Título Profesional Universitario Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y de la Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable)
- Con maestría o egresado de la Maestría, afines al cargo: Gerencia de los Servicios de Salud y/o Salud Pública.

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia mínima requerida de tres (03) años en el desempeño de funciones en entidades públicas o privadas, incluyendo SERUMS.
- Experiencia laboral comprobada desempeñando funciones relacionadas a revisión de Historias Clínicas y prestaciones en Establecimientos de Salud nivel II o III
- Experiencia laboral comprobada desempeñando funciones relacionadas a Coordinación de Oficinas de Aseguramiento en Salud.

CAPACITACIONES:

- Con diplomados o cursos afines al cargo de preferencia en Auditoría en Salud, Administración y/o Gestión en Salud.

CONOCIMIENTO BÁSICOS

- Conocimientos en Temas de Atención Integral, salud pública, promoción de la salud.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de convocatoria son:
- Brindar asesoría técnica sobre normativa vigente y aspectos técnicos de competencia del Aseguramiento en Salud.

- Elaborar y proponer los mecanismos para evaluar el desempeño de la IPRESS respecto al proceso de atención de los pacientes afiliados al SIS, y demás convenios vigentes de la Institución.
- Implementar, mejorar y hacer seguimiento y monitoreo a procesos de control para poder cumplir los indicadores propuestos según los convenios o contratos vigentes con IAFAS.
- Implementar, mejorar y hacer seguimiento y monitoreo a procesos de control para reducir observaciones y evitar los ajustes negativos de las IAFAS públicas y privadas según los convenios o contratos vigentes.
- Vigilar el cumplimiento de la NT N° 022- MINSA/DGSP v.01
- Revisión de las prestaciones de salud con énfasis en el adecuado llenado de los Formatos de Atención.
- Codificación CIE 10, corroborando que las prestaciones sean acorde a la Historia Clínica.
- Coordinación con áreas de Ventanilla y Digitación para llevar el control de todas las prestaciones SIS o Convenios.
- Coordinación con área de Referencia y Contrareferencia para poder dar cumplimiento a la NT N° 018- MINSA/DGSP v.01
- Participar de reuniones técnicas representando a la institución, según indicación del jefe inmediato.
- Realiza otras funciones en materia de su competencia, que le asigne el Jefe inmediato.

ABOGADO PARA LA DEFENSORÍA DE LA SALUD RED DE SALUD TARMA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de Médico de Familia o Médico Cirujano por la modalidad de servicios CAS para el Centro de Salud Huasahuasi.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS DETALLE

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Título Universitario de Abogado o carreras afines, contar con colegiatura y habilitación vigente.

EXPERIENCIA GENERAL:

- Tres (03) años de experiencia profesional en el sector público o privado. Específica: - No menor de 01 año (01) año de experiencia profesional en el sector público en Defensoría de la Salud. Nivel mínimo como experiencia: Abogado o Carreras afines

CURSOS Y CAPACITACIÓN

- * Cursos varios acreditados por SUSALUD.
- * Cursos en Derechos y/o deberes de los trabajadores de salud.
- * Cursos en Derechos y/o deberes de los usuarios en salud.

* Manejo de Programas Informáticos Excel, Word, Power Point - Básico.

* Otros cursos afines a la Defensoría de los usuarios en salud.

CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO

* Conocimiento de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias.

* Conocimiento de las normas legales del Sector Educación y los procesos de carácter laboral y previsional.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Funciones:

* Coordinar con el equipo de trabajo de acuerdo a lo señalado en las Normas Vigentes en los derechos de los usuarios.

* Conocer, gestionar y dar traslado a la respectiva instancias de las quejas relativas a la prestación de servicios En salud; y presentar al Superintendente Nacional de Salud, cuando éste lo solicite, informes sobre las quejas formuladas por los usuarios ante la institución que puedan servir de insumo para la toma de medidas cautelares.

* Conocer y gestionar de manera inmediata las peticiones en interés particular de aquellos usuarios de las IPRESS que requieran atención prioritaria y urgente por ser sujetos de especial protección constitucional. En estos casos, el Defensor de la Salud podrá gestionar directamente y efectuar seguimiento a la petición aun cuando ella no haya sido presentada ante la IPRESS, ni resuelta por la misma.

* Hacer seguimiento a la conducta asumida por la respectiva IPRESS luego de emitido su pronunciamiento sobre casos de carácter particular.

* Brindar información a los usuarios de las IPRESS sobre los actores, trámites y autoridades del sistema relacionados con la garantía de sus derechos.

* Dar respuesta oportuna, en los términos establecidos en el Código Contencioso Administrativo a las peticiones presentadas por los usuarios.

* Requerir la información que resulte necesaria para el ejercicio de sus funciones.

* Recomendar acciones de mejoramiento de las IPRESS en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad en Salud.

* Denunciar ante las entidades competentes cuando sea el caso, conductas de las IPRESS en las cuales de manera recurrente se ponga en riesgo la prestación del servicio de salud a los usuarios, teniendo en cuenta la coordinación directa y previa con la Dirección ejecutiva.

* Reunirse semestralmente con los directivos de la IPRESS, con el fin de presentar las propuestas y recomendaciones que, con base en sus propios hallazgos, considere útiles para mejorar, facilitar, aclarar o regularizar las relaciones con los usuarios y para garantizar la adecuada prestación del servicio en términos de transparencia, calidad y respeto de los derechos y deberes de los usuarios.

* Rendir cuentas de su gestión a los usuarios de las IPRESS mediante un informe mensual dirigido a las asociaciones de usuarios en salud.

* Poner en conocimiento de la Superintendencia Nacional de Salud y la Defensoría del Pueblo, aquellas situaciones que implican incumplimiento por parte de la IPRESS en coordinación con la Dirección ejecutiva de las faltas graves relacionadas en la atención de usuarios.

* Las demás que le sean otorgadas por la Ley o el reglamento así como de su jefe inmediato.

QUÍMICO FARMACÉUTICO

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un (01) Profesional Químico Farmacéutico por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título profesional: Químico Farmacéutico.
- Resolución de SERUMS.
- Constancia de habilitación vigente de Colegio profesional.
- Experiencia como mínimo de dos años (02) en el sector público y/o privado, incluido SERUMS, de preferencia en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA u otros, con posterioridad a la obtención del título profesional.
- Acreditar capacitación profesional (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática de los últimos 5 años).
- Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario.
- Disponibilidad de tiempo.
- Sólida formación en principios éticos (integridad, confiabilidad, objetividad, responsabilidad, respeto).
- Compromiso en el ejercicio de la profesión y mantener vigente su competencia a través de capacitaciones continuas en el ámbito profesional.
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.
- Actitud de atención: Cortesía y buen trato a los usuarios internos y externos

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Brindar atención farmacéutica a los pacientes en el caso que sea solicitado: Orientando e informando al usuario el uso adecuado del medicamento.
- Controlar y Supervisar la dispensación de medicamentos según lo establecido en la normativa vigente.
- Controlar y supervisar el abastecimiento de los medicamentos al área de ventas.
- Control del stock de ventas realizando inventarios, asegurando de esta forma el stock físico con el stock del sistema.
- Conocimiento y manejo de historias clínicas, HIS, FUAS, entre otros documentos.
- Supervisar la elaboración de los kárdex manuales.
- Informar los consumos mensuales de medicamentos de ventas, exoneración y donación, realizando los informes correspondientes.
- Gestión de medicamentos con riesgo de vencimiento, stock crítico, manejo de los medicamentos con riesgo de vencimiento realizando las gestiones necesarias para evitar la baja innecesaria.
- Elaboración y envío de los diferentes indicadores de gestión vinculados al SISMED en forma mensual al IGSS.
- Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario (informe de consumo integrado (ICI), recetas controladas, tarjetas de control visible etc.) y ponerlas en buen recaudo según las normas internas de archivo.
- Cumplir con las buenas prácticas de dispensación.
- Capacitar y supervisar al personal técnico y auxiliar en el correcto desempeño de sus roles.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

PSICÓLOGO(A)

PERFIL DE PROFESIONAL PSICÓLOGO(A)

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un (01) Profesional Psicólogo por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma.

PERFIL DEL CONTRATADO

- Licenciado(a) en Psicología.
- Haber realizado SERUMS (Resolución).
- Mínimo 03 años de experiencia como profesional en la práctica clínica. (Resoluciones de contrato).
- Curso y/o capacitación en temas de salud mental y/o psicología. (Certificado o diploma)
- Disponibilidad inmediata para desarrollar turnos (mañana / tarde) y otras acciones inherentes al cargo.

FUNCIONES

- Elaborar un plan de trabajo, que deberá contener actividades a realizar durante el periodo de contratación, el cual estará orientado a la atención y capacitación que un profesional realiza en un establecimiento de salud de primer nivel de atención.
- Información y orientación a las personas que lo requieran.
- Detección precoz de personas con problemas de salud mental
- Promover y difundir el servicio para la captación de personas con problemas de salud mental a través de realización de actividades extramurales, entre otras.
- Consejería individual, de pareja, familiar y grupal para pacientes con problemas de salud mental.
- Motivación a pacientes para incorporarse a alguna modalidad de tratamiento.
- Referencia de casos de pacientes con problemas de salud mental que por su complejidad no puedan ser atendidos en su establecimiento de salud.
- Desarrollar y promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas, en materia de tratamiento de salud mental, de los profesionales asistenciales del primer nivel de atención de la red de salud mental que le corresponda a su jurisdicción, a través de sesiones teóricas, práctica y entrenamiento in situ.
- Coordinar e informar periódicamente a los responsables de salud mental del establecimiento de salud, del hospital y el coordinador de la estrategia sanitaria de salud mental de la red.
- Manejo de protocolos de atención según guías prácticas clínicas de salud mental.
- Implementar planes de tratamiento en problemas que afecte la salud mental.
- Elaboración y presentación de informes psicológicos.
- Elaboración y presentación de informes mensuales, trimestrales y anuales de las actividades realizadas en la estrategia de salud mental y cultura de paz
- Control y seguimiento de casos.

TECNÓLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLÍNICO.

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un (01) Profesional Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma.

REQUISITOS MÍNIMOS

1.- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), en el registro correspondiente, salvo las contrataciones menores o iguales a una (1) UIT.

2.- No estar inhabilitado o suspendido para contratar con el estado, para cuyo efecto debe presentar una Declaración Jurada

PERFIL DEL CONTRATADO

ITEM	PUESTO	CANTIDAD	UBICACIÓN	TÉRMINOS DE REFERENCIA
1	Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	01	HFMS	<p>REQUISITOS DEL PUESTO</p> <p>Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.</p> <p>Profesional egresado.</p> <p>Experiencia de trabajo 05 años.</p> <p>Estudios actualizados a fin a su especialidad.</p> <p>FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Manejo del Lavador y Lector de Elisa.➤ Manejo de ELFA.➤ Tener capacidad analítica sobre los fundamentos biológicos, bioquímicos del ser humano aplicados a los dosajes y procedimientos en laboratorio.➤ Experiencia en toma de muestra en venas inaccesibles y uso de tubos al vacío.➤ Conocimiento y experiencia en el manejo de equipos semi automatizados y automatizados (Hematológico de 5 estirpes y Bioquímica).➤ Conocimiento y Manejo de la Técnica de Elisa, ELFA.➤ experiencia en tamizajes de Banco de Sangre mínimo 3 años (según normativa de PRONAHEBAS), PSA, perfil tiroideo, marcadores tumorales, dosaje de otras hormonas.➤ Tener conocimientos, capacitaciones y experiencia en las diversas áreas (Hematología, Bioquímica, inmunología, Banco de Sangre y Microbiología), para el apoyo en las diversas áreas.➤ Ser dinámico, empático y trabajar bajo presión.

TECNÓLOGO MÉDICO CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de Profesional Tecnólogo Médico con Especialidad en Terapia Ocupacional por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto y Red de Salud Tarma.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Profesional de Tecnólogo Médico.
- Especialidad en Terapia física y rehabilitación.
- Constancia de habilitación vigente de Colegio profesional.
- Resolución de SERUMS.
- Experiencia laboral como mínimo un año y medio (18 meses) en el sector público, Incluido SERUMS, de preferencia en el desempeño de actividades clínico-comunitarios, con posterioridad a la obtención del título profesional.
- Acreditar capacitación profesional (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática de los últimos 5 años).
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

- Ofrecer programas centrados en la Comunidad.
- Responder a las necesidades de las personas de manera creativa e innovadora.
- Fortalecer los grupos y recursos comunitarios, promoviendo comportamientos saludables e incrementando los conocimientos acerca de la salud.
- Facilitar el crecimiento personal de la persona, la autoexpresión y la calidad de Vida.
- Planificar intervenciones de tratamiento significativo y aceptado mutuamente.
- Ofrecer intervenciones significativas basadas en la persona y en el trabajo.
- Conocimiento y manejo de historias clínicas, HIS, FUAS, entre otros documentos.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato
-

TECNÓLOGO MÉDICO CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA DE LENGUAJE

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de profesional Tecnólogo Médico, Especialidad en Terapia de Lenguaje por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto y Red de Salud Tarma.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Profesional de Tecnólogo Médico.
- Especialidad en Terapia de Lenguaje.
- Constancia de habilitación vigente de Colegio profesional.
- Resolución de SERUMS.
- Experiencia laboral como mínimo un año (12 meses), en el sector público, incluido el SERUMS, de preferencia en el desempeño de actividades clínico-comunitarios, con posterioridad a la obtención del título profesional.
- Acreditar capacitación profesional (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática de los últimos 5 años).
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.

- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO:

- Detección de problemas de Lenguaje.
- Terapias de lenguaje.
- Actividades extramurales.
- Participación en campañas intra y extramurales.
- Conocimiento y manejo de historias clínicas, HIS, FUAS, entre otros documentos.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

ENFERMERA (O)

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de cuatro (04) Profesionales en Enfermería por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título profesional: Licenciada en Enfermería.
- Resolución de SERUMS.
- Constancia de habilitación vigente de Colegio profesional.
- Experiencia como mínimo un año y medio (18 meses) en el sector público, incluido SERUMS, de preferencia en el desempeño de actividades clínico-comunitarios, con posterioridad a la obtención del título profesional.
- Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario
- Disponibilidad de tiempo.
- Acreditar capacitación profesional (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática de los últimos 5 años).
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Tamizaje de Enfermería.
- Evaluación Inicial.
- Diagnóstico de Enfermería.
- Tratamiento de Enfermería.
- Asesoría a cuidadores Adultos.
- Visita Domiciliaria.
- Autocuidado para paciente y familia.
- Promoción de la Salud Mental.
- Conocimiento y manejo de historias clínicas, HIS, FUAS, entre otros documentos.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

ENFERMERA - ESNI

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de uno (01) Profesional en Enfermería por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - ESNI

REQUISITO MÍNIMO:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- ✓ Título de Licenciada en Enfermería
- ✓ Resolución de términos de SERUMS
- ✓ Constancia de habilidad profesional vigente

EXPERIENCIA LABORAL:

- ✓ Experiencia mínima 2 años incluido SERUMS

CAPACITACIONES:

- ✓ Cursos actualizados en la especialidad
- ✓ Conocimiento en atención primaria

ACTIVIDADES:

- ✓ Atención en vacunatorio
- ✓ Conocimientos de normas técnicas ESNI 080v.04
- ✓ Conocimientos de normas técnicas cadena de frío N° 136
- ✓ Conocimiento de epidemiología
- ✓ Conocimiento de vacunación segura
- ✓ Manejo de residuos sólidos
- ✓ Conocimiento de indicadores de Inmunizaciones.
- ✓ Conocimiento de indicadores de gestión
- ✓ Seguimiento a niños menores de 5 años y población en general
- ✓ Manejo de los programas informáticos (Excel, Word, Power Poin)
- ✓ Actividades en cadena de frío
- ✓ Atenciones de vacunación a poblaciones cautivas.

ENFERMERO (a) MICRO RED DE SALUD PERIFERIA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de uno (01) Profesionales en Enfermería por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto – Micro Red Salud Acobamba

REQUISITOS MÍNIMO:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Título de Licenciado en Enfermería
- Resolución de termino de SERUMS
- Constancia de habilidad profesional vigente

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia mínima de 1 año, incluido SERUMS.

CAPACITACIONES Y CONOCIMIENTO BÁSICOS:

- Cursos actualizados en la especialidad.
- Conocimiento en Atención Primaria.

ACTIVIDADES:

- Brindar atención de enfermería a pacientes de acuerdo a la guía práctica clínica vigente
- Realizar procedimientos de diagnóstico de pacientes a demanda
- Actividades Intra y Extra Murales en la etapa de vida Niño.
- Seguimiento a niños menores de 5 años, y población en general.
- Actividades de Cadena de Frio
- Atenciones de vacunación a poblaciones cautivas.
- Elaborar la historia clínica en forma adecuada según las guías prácticas
- Elaborar informes de enfermería cuando corresponda

OBSTETRA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de uno (01) Profesional en Obstetricia por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto

REQUISITOS MÍNIMOS:

- ✓ Título Profesional de Obstetra.
- ✓ Constancia de habilidad profesional otorgado el colegio respectivo en ORIGINAL.
- ✓ Haber realizado SERUMS y contar con RESOLUCIÓN DE TÉRMINO.
- ✓ Copia de DNI.
- ✓ Experiencia laboral en la región por cualquier modalidad mínimo UN AÑO. (Se considerará SERUMS).

FUNCIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar actividades preventivas promocionales a través de la intervención local en concordancia con las normas vigentes de MINSA.
2. Vigila, monitorea y realiza seguimiento a la población MEF para la administración oportuna del método anticonceptivo que ella eligió libremente; en caso de deserción ofertar atención pre concepcional. Así como llevar también la captación de mujeres con demanda insatisfecha en planificación familiar.
3. Realiza captación temprana de gestantes antes de las 8 semanas.
4. Coordinar la participación de todos los grupos profesionales para una atención integral de la gestante.
5. Supervisar según lo requiera la situación de salud de la gestante mediante la atención prenatal, provisión de micronutrientes, exámenes de laboratorio y ecografía, tamizaje de proteinuria, tamizaje de bacteriuria asintomática, visitas de seguimiento, etc.
6. Manejar adecuada y oportunamente a las gestantes y/o puérperas en caso de suscitarse un caso de emergencia obstétrica, para lo cual deberá estar vigilante en aquellas que presenten algún factor y/o condición de riesgo y/o estén dentro de la fecha probable de parto para las coordinaciones respectivas de activación del sistema de emergencia,
7. Monitorizar adecuadamente mediante el sistema de radar de gestantes (gestantes inasistentes, gestantes con movilidad, gestantes en riesgo social, gestantes con FPP próxima y puérpera), libros de seguimientos, llenado de historias clínicas (Historia clínica prenatal y tarjeta de control), fichas de visitas domiciliarias, etc.
8. Rellenar correctamente los formatos de atención especialmente la Ficha Única de Atención del Seguro Integral FUA.
9. Realizar visitas domiciliarias en caso de gestantes inasistentes, gestantes con morbilidad, gestantes con FPP, puérperas y cuando el caso lo amerite dentro los plazos establecidos para cada uno de ellos.
10. Desarrollar estrategias que fomenten el parto en el MINSA (de carácter obligatorio a aquellas que cuenta con el SIS) con adecuación cultural de los servicios.
11. Realizar compromisos u acuerdos con los padres de familia con la finalidad que el recién nacido cuente con su DNI al mes de nacido.

12. Realizar estrategias y actividades que contribuyan a la disminución de la desnutrición crónica infantil en sus comunidades.
13. Realizar sesiones educativas y demostrativas a la población de acuerdo a la necesidad e al calendario de salud pública.
14. Organizar y participar activamente en campañas de atención integral en el establecimiento donde labora o si fuera el caso a los establecimientos que lo soliciten.
15. Elaborar los informes y monitorear mensualmente el avance de las coberturas de los indicadores propuestos (cápita, de gestión, FED y POI)
16. Analizar, interpretar y socializar el monitoreo de coberturas en la sala situacional del establecimiento de salud.
17. Organizar, conducir, evaluar las actividades de psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal con la participación del padre y/o de familia respetando sus patrones culturales.
18. Diseñar, ejecutar y evaluar el programa dirigido a los adolescentes promoviendo estilos de vida saludables, mediante la orientación y consejería integral y diferenciada en los adolescentes.
19. Promover y preparar a la madre gestante para el proceso de lactancia materna exclusiva.
20. Brindar información sobre medidas preventivas para ITS y VIH SIDA a través de consejerías y la importancia del tamizaje.
21. Brinda información sobre medidas preventivas en cáncer a través de consejerías y toma de Papanicolaou e IVAA.
22. Trabajar activa y articuladamente dentro de los escenarios de Promoción de la Salud – PROMSA.
23. Otras actividades encomendadas por su jefatura inmediata.

OBSTETRA PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL MATERNO NEONATAL

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de uno (01) Profesional en Enfermería por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto

FORMACIÓN PROFESIONAL:

- Obstetra.

PERFIL PROFESIONAL:

- Título profesional universitario como Licenciada en Obstetricia/Obstetra (Copia fedateada)
- Resolución de Termino de SERUMS (Copia fedateada)
- Habilitación Profesional vigente expedido por el Colegio de Obstetras del Perú. (original)

CAPACITACIONES:

1. Capacitación en actividades afines a la profesión desde el año 2014. Acreditar como mínimo 40 horas.
2. Conocimientos básicos de computación (Word, Excel, Power Point)
3. Constancia de cursos afines en Atención Integral y diferenciada en el adolescentes
4. Cursos de actualización de Emergencias Obstétricas desde el año 2014.

REQUISITOS:

- Copia de DNI (Copia fedateada)
- Tener experiencia laboral mínimo de 1 año incluido el SERUMS
- Vocación de servicio.
- Experiencia de trabajo comunitario.
- Compromiso e identificación institucional buscando la excelencia.

- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, proactividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.
- Capacidad para aceptar carga de trabajo con disponibilidad de tiempo
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Formar parte activa del equipo integrante del establecimiento de salud (Trabajo en equipo)
- Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de nuestra entidad.
- Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita.
- Amplias relaciones interpersonales.
- No tener antecedentes de procesos administrativos y/o llamadas de atención por incumplimiento de funciones.
- Disponibilidad inmediata.

ACTIVIDADES DEL PUESTO:

1. Realizar actividades operativas necesarias para el cumplimiento de Indicadores de Compras de Servicio, Indicadores de Gestión, FED, AP - ENDIS y de las metas físicas programadas en el POI en los diferentes productos del PP Materno Neonatal y Etapa de vida adolescente y Joven y otros.
2. Contribuir y participar activamente en las actividades para la Reducción de Mortalidad Materna y Perinatal.
3. Sensibilizar a la población sobre la Metodología Anticonceptiva,
4. Promocionar la Atención Pre Concepcional con la finalidad de tener embarazos planificados
5. Desarrollar acciones de Impacto social para disminuir el Embarazo en Adolescente.
6. Contribuir con todas las acciones dentro del Marco Lógico de Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y de la Anemia en las Gestantes.
7. Realizar actividades preventivas promocionales a través de la intervención local en concordancia con las normas vigentes del Ministerio de Salud.
8. Vigila, monitorea y realiza seguimiento a la Población MEF y adolescente para la elección y administración oportuna del Método Anticonceptivo de libre elección; en caso de deserción ofertar Atención Pre Concepcional. Así como también la captación de mujeres con demanda insatisfecha en Planificación Familiar
9. Realiza captación temprana de gestantes antes de las 8 semanas
10. Coordinar la participación de todos los grupos profesionales para una Atención Integral de la Gestante
11. Desarrollar estrategias que fomenten el parto en el MINSA (de carácter obligatorio a aquellas que cuenta SIS), con adecuación intercultural de los servicios.
12. Realizar compromisos y acuerdos con los padres de familia con la finalidad que el Recién Nacido cuente con su DNI y afiliación al SIS dentro del mes de nacido
13. Realizar estrategias y actividades que contribuyan la disminución de la desnutrición crónica infantil en sus comunidades
14. Realizar sesiones educativas y demostrativas a la población de acuerdo a la necesidad y al calendario de salud pública
15. Organizar y participar activamente en campañas de atención integral en el establecimiento donde labora o si fuera el caso a los establecimientos que lo soliciten
16. Elaborar los informes y monitorear mensualmente el avance de las coberturas de los indicadores propuestos (Convenio de Compra de Servicios, de Gestión , FED, AP - ENDIS y POI)
17. Analizar, interpretar y socializar el monitoreo de coberturas en la sala situacional del establecimiento

18. Organizar, conducir, realizar y evaluar las actividades de psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal con la participación del padre y/o familiar respetando sus patrones culturales promocionando la participación y acompañamiento en el parto
19. Promover y preparar a la madre gestante para el proceso de lactancia materna exclusiva y complementaria del niño o niña.
20. Diseñar, ejecutar, evaluar el programa dirigido a los adolescentes promoviendo estilos de vida saludables, mediante la atención, orientación y consejería integral y diferenciada en los adolescentes.
21. Trabajar activa y articuladamente dentro de los escenarios de PROMOCIÓN DE LA SALUD
22. Y otras actividades encomendadas por su Jefatura inmediata

.TÉCNICO EN ENFERMERIA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un (01) Técnicos(as) de Enfermería por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto.

REQUISITOS/PERFIL

- Título de Técnico de Enfermería.
- Cursos afines al cargo al que postula, en los últimos 5 años.
- Experiencia laboral de un año y medio (18 meses) como mínimo en el sector público y/o privado.
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, líder pro activo, buen trato y trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Aplicar el Formato de Técnica de Enfermería.
- Apoyo en el servicio de Tópico, Triage y Admisión: distribución de Historias Clínicas, realización de peso, talla, temperatura, etc.
- Registrar actividades en formatos oficiales HIS – SIS.
- Participar en campañas de Salud intra y extra murales.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

TÉCNICO(A) EN FARMACIA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un(a) (01) Técnico(a) de Farmacia por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título de Técnico de Farmacia.
- Cursos afines al cargo al que postula en los últimos 5 años.
- Experiencia laboral un año y medio (18 meses) como mínimo en el sector público y/o privado.
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo.
- Acreditar capacitación profesional (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática de los últimos 5 años).

- Conocimientos y manejo de productos farmacéuticos y dispositivo médicos.
- Velar por el adecuado abastecimiento de productos y manejo de inventarios.
- Capacidad para trabajar bajo presión, ser proactivo.
- Cumplimiento de metas en el beneficio institucional.
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Apoyar en la atención de los requerimientos de los productos farmacéuticos y afines según indicaciones.
- Apoyar bajo la supervisión del profesional farmacéutico en la dispensación de medicamentos.
- Apoyar en la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos según procedimientos establecidos.
- Cumplir con las medidas de bioseguridad para la adecuada conservación y seguridad de los productos farmacéuticos y afines.
- Brindar las prestaciones con calidad, calidez y centrado en el usuario externo.
- Conocimiento y manejo de historias clínicas, HIS, FUAS, entre otros documentos.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un(a) (01) Técnico(a) en Laboratorio Clínico por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES
Experiencia	Acreditar experiencia laboral mínima de un (1) año en Laboratorio Clínico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Tener capacidad analítica sobre los fundamentos biológicos, bioquímicos del ser humano aplicados a los dosajes y procedimientos en laboratorio. • Experiencia en toma de muestra en venas inaccesibles y uso de tubos al vacío. • Conocimiento y experiencia en el manejo de equipos semi automatizados y automatizados (Hematológico de 5 estirpes y Bioquímica). • Tener conocimientos, capacitaciones y experiencia en las diversas áreas (Hematología, Bioquímica, inmunología, Banco de Sangre y Microbiología), para el apoyo en las diversas áreas. • Ser dinámico, empático y trabajar bajo presión. • Transparencia e iniciativa para trabajar en equipo.
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título: Técnico en Laboratorio Clínico otorgado por Instituto superior.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

TÉCNICO EN NUTRICIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de dos (02) Técnicos en Nutrición por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto

REQUISITOS MÍNIMOS

- Estudios Técnicos en Cocina y Repostería (Certificados de Instituto Superior o a fin)
- Documento probatorio de haber laborado en otras instituciones públicas y/o privadas
- Habilidades necesarias a desarrollar: trabajo en equipo, vocación de servir, trabajo bajo presión
- Actitudes, principios y valores: Respeto a normas, disponibilidad inmediata, puntualidad
- Presentar buenas relaciones humanas
- Presentar examen de test psicológico
- Presentar certificado de buena salud
- Capacidad de trabajar en equipo

EXPERIENCIA LABORAL:

- Experiencia de trabajo en Hospitales o similares mínimo 1 año

CAPACITACION:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Elaborar menús diarios en tres turnos para los pacientes del Hospital, de acuerdo a su estado físico médico o lo que dispongan los médicos
- Mantener limpio los utensilios de cocina, vajilla, herramientas y cocinas, como el ambiente en el que labora
- Observar y practicar la máxima pulcritud en su aseo personal diario
- Utilizar su indumentaria integral que dictan las normas de nutrición para realizar su labor de cocina

ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE LOGÍSTICA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de uno (01) Asistente Administrativo para OPPyM por la modalidad de servicios CAS para el Hospital "Félix Mayorca Soto".

PERFIL PROFESIONAL

- Bachiller Universitario en Administración, Contabilidad, Económica o afines (copia fedateada)

CAPACITACIONES

- Diplomado en Logística o Gestión Pública
- Conocimientos en computación (Ofimática) nivel técnico.

EXPERIENCIA REQUERIDA

- Tener experiencia laboral mínimo de 01 año y medio en el Sector Publico (Hospitales y/o periféricos) Acreditar con Constancia y/o Certificado de Trabajo; Contratos o similares

REQUISITOS

- Copia de DNI (fedateada)
- Vocación de Servicio.
- Compromiso e identificación institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión
- Iniciativa, proactividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.
- Capacidad para aceptar carga de trabajo con disponibilidad de tiempo
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Formar parte activa del equipo a integrar (trabajo en equipo).
- Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de nuestra entidad.
- Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita.
- Amplias relaciones interpersonales.
- No tener antecedentes de procesos administrativos y/o llamadas de atención por incumplimiento de funciones.
- Disponibilidad inmediata.

ACTIVIDADES DEL PUESTO

1. Revisión y opinar sobre los instrumentos normativos del Área de Racionalización: Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Organización y Funciones, Manual de Procesos y Procedimiento Técnicos Administrativos del Hospital “Félix Mayorca Soto”.
2. Supervisar y evaluar las actividades técnico administrativas del sistema de Racionalización.
3. Brindar Asistencia Técnica en la elaboración de los documentos de gestión Institucional y asuntos de su competencia acorde con las Normas Técnicas y competencias acorde con las Normas Técnicas y Dispositivos Legales Vigentes.
4. Integrar comisiones sobre asuntos en Racionalización de Procedimientos.
5. Mantener actualizado el cuadro nominativo de personal activo, según las unidades orgánicas con los cargos respectivos.
6. Absolver consultas sobre el área de su competencia y evacuar informes.
7. Otros que ordena el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de uno (01) Asistente Administrativo para OPPyM por la modalidad de servicios CAS para el Hospital “Félix Mayorca Soto”.

PERFIL PROFESIONAL

- Bachiller Universitario en Administración, Contabilidad, Economía o afines (copia fedateada)

CAPACITACIONES

- Diplomado en Gestión Pública
- Conocimientos en computación (Ofimática) nivel técnico.

EXPERIENCIA REQUERIDA

- Tener experiencia laboral mínimo de 01 año y medio en el Sector Público (Hospitales y/o periféricos) Acreditar con Constancia y/o Certificado de Trabajo; Contratos o similares

REQUISITOS

- Copia de DNI (fedateada)
- Vocación de Servicio.
- Compromiso e identificación institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión
- Iniciativa, proactividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.
- Capacidad para aceptar carga e trabajo con disponibilidad de tiempo
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Formar parte activa del equipo a integrar (trabajo en equipo).
- Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de nuestra entidad.
- Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita.
- Amplias relaciones interpersonales.
- No tener antecedentes de procesos administrativos y/o llamadas de atención por incumplimiento de funciones.
- Disponibilidad inmediata.

ACTIVIDADES DEL PUESTO

8. Revisión y opinar sobre los instrumentos normativos del Área de Racionalización: Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Organización y Funciones, Manual de Procesos y Procedimiento Técnicos Administrativos del Hospital “Félix Mayorca Soto”.
9. Supervisar y evaluar las actividades técnico administrativas del sistema de Racionalización.
10. Brindar Asistencia Técnica en la elaboración de los documentos de gestión Institucional y asuntos de su competencia acorde con las Normas Técnicas y competencias acorde con las Normas Técnicas y Dispositivos Legales Vigentes.
11. Integrar comisiones sobre asuntos en Racionalización de Procedimientos.
12. Mantener actualizado el cuadro nominativo de personal activo, según las unidades orgánicas con los cargos respectivos.
13. Absolver consultas sobre el área de su competencia y evacuar informes.
14. Otros que ordena el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

TÉCNICO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de dos (02) Técnicos(as) Administrativos(as) por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto

REQUISITOS MÍNIMOS

- Bachiller o Título de Técnico en: Administración, Sistemas Informáticos o Computación e Informática.
- Experiencia laboral mínimo dos (2) años en el sector público y/o privado.
- Cursos afines al cargo al que postula.
- Experiencia en digitación de HIS, FUAS.
- Tener seminarios y Cursos de Actualización referente a la Especialidad.
- Control magnético y físico de los formatos digitados.
- Control y mantenimiento de los Sistemas de Digitación.
- Codificación de los formatos FUA's.

- Manejo del CIE 10.
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud física y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.
- Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario.
- Disponibilidad de tiempo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Atención en caja.
- Elaboración de Historias clínicas.
- Archivo de historias clínicas.
- Realizar los informes de caja.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

TÉCNICO ADMINISTRATIVO-ÁREA DE REMUNERACIONES

PERFIL MÍNIMO DEL PUESTO

Formación Académica, grado académico

- Título profesional Universitario en Contabilidad o Bachiller y/o Técnico en Contabilidad.

Experiencia

- Experiencia laboral específica de cuatro (04) años en el ÁREA DE REMUNERACIONES, de las entidades del sector público ocupando puestos similares, elaborando planillas de remuneraciones, boletas de pago, planillas AFP, certificación de planillas en los módulos SIAF-SP- SIAF-MCPP. declaración de impuestos PDT-PLAME, conocimiento Módulos Informáticos SIGA, manejo amplio de Sistema Operativo (DOS), Microsoft Office e Internet, organización de documentos

Capacitación

- Capacitación actualizada en recursos humanos o temas afines al puesto convocado (últimos 4 años).

Competencias

- Vocación de servicio.
 - Proactivo
 - Asertivo
 - Excelente habilidad para comunicarse a todo nivel.
 - Dominio de relaciones interpersonales, trabajo en equipo, compromiso institucional.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Funciones:
 - * Manejo del Sistema de Planilla PLH - Elaborar la planilla de remuneraciones mensual de los Trabajadores ACTIVOS – PENSIONISTAS – CAS.
 - * Elaborar la planilla de CAFAE y reportes correspondiente.
 - * Elaborar informes Técnicos, Presupuestales
 - * Emisión de las boletas de pago y reportes correspondiente a todo el proceso de Planilla, y otros sobre consultas de planillas
 - * Actualización del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público –AIRSHP-MEF.

- * Actualización y manejo del Aplicativo de recursos humanos en el INFORHUS
- * Actualización del Aplicativo Informático SIGA.
- * Manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera del sector público – SIAF-SP (Módulo Administrativo) y SIAF-MCPP (Módulo de Control del Pago de planillas y de los servicios no Personales)
- * Dominio en Altas y Bajas en el módulo T-Registro (SUNAT) y declaraciones mensuales a través del módulo de la PDT PLAME.
- * Realizar las declaraciones mensuales a través del AFPNET
- * Realizar las declaraciones mensuales a través del ESSALUD – ESSALUD-SCTR
- * Realizar las declaraciones mensuales a través del ONP-SCTR-PENSIONES
- * Elaborar los Certificados de Retención de Renta, Constancia de Pago de Haberes, Cadena Funcional, para los diversos trámites del personal de la Institución.
- * Mantener organizado y clasificado el archivo de la documentación que se derive del los procesos de remuneraciones y beneficios.
- * Otras actividades que se le asigne.

TÉCNICO EN COMPUTACIÓN – UPSS

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de cuatro (04) Técnicos en Computación por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma.

PERFIL:

FORMACION ACADEMICA

- ✓ Técnico Profesional en la Carrera Computación e Informática y/o afines.

EXPERIENCIA

- Mínimo 03 años de experiencia laboral en USPP de algún Hospital, Red o Microred de Salud.

CAPACITACION

- ✓ Cursos de actualización con una antigüedad no mayor a 5 años

CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO

- Conocimiento en manejo de los sistemas SIASIS, SISFOH, ARFSIS, SUSALUD, ESSALUD, contingencias.
- Conocimientos de los convenios (SOAT, AFOCAT, SALUDPOL)
- Conocimiento de la normatividad vigente del sistema de referencias y contra referencias. Correcto llenado del FUA según normatividad vigente.
- Codificación de los FUAs. Conocimiento de sistema de afiliación al SIS. Manejo del CIE 10
- Conocimiento de los convenios de compra de servicio 2018

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Apertura de FUAS en ventanilla.
- Llenado del formato de Referencias.
- Notificación de siniestros SOAT y coordinación de la cobertura con la aseguradora.
- Digitación adecuada y control de calidad de FUAS de prestaciones preventivas y recuperativas. (RJ N°241 – 2015/SIS)
- Conocimiento del expediente de sepelios y la prestación económica correspondiente.
- Otras funciones según naturaleza a cumplir en la Unidad de Seguros Públicos y Privados.

TÉCNICO EN COMPUTACIÓN – ESTADÍSTICA

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de cuatro (04) Técnicos en Computación por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma.

PERFIL:

FORMACION ACADEMICA

- ✓ Técnico Profesional en la Carrera Computación e Informática y/o afines.

EXPERIENCIA

- ✓ **Experiencia laboral general:** se acreditara con copia simple de contrato o certificado, constancia de trabajo en sector público o privado.
 - ✓ Punto de Digitación de datos en un Hospital o Periferia, mínimo 2 años
- ✓ **Experiencia Laboral Específica:** se acreditara con copia simple de contrato o certificado o constancia de trabajo en actividades y/o funciones iguales o similares al perfil solicitado.
 - Punto de Digitación de datos en un Hospital o Periferia, mínimo de 2 años

CAPACITACION

- ✓ Capacitación y/o diplomados y/o cursos de especialización software y/o redes no menor de 80 horas.
- ✓ Capacitación y/o constancias en el Manejo HISWEB, E-QHALI.
- ✓ Amplio conocimiento de las estrategias sanitarias.
- ✓ .

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Procesamiento de datos en los Sistemas HISWEB, TRAMAS DE SUSALUD, SIEN, FON, VPHWEB, SEM, INFORMES OPERACIONALES DE LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS DE SALUD, CONTROL DE CALIDAD DATA HIS, PADRÓN NOMINAL, SIG TB WEB, WAWARED, Gestión y soporte técnico en los sistemas informáticos, SIGGEDO, CNV, E-QHALI, soporte técnico en software y hardware, Manejo Reporteador Sistema Integrado HIS MINSAL y Reporteador Regional SIREHIS.

TÉCNICO EN COMPUTACIÓN BACH. INGENIERÍA DE SISTEMAS – UPSS

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Ingeniería de Sistemas por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto - Tarma.

PERFIL:

FORMACION ACADEMICA

- ✓ Bachiller en Ingeniería de Sistemas.

EXPERIENCIA

- Mínimo 03 años de experiencia laboral en USPP de algún Hospital.

CAPACITACION

- ✓ Certificado en server SQL.

CONOCIMIENTOS MINIMOS DEL PUESTO:

- Conocimiento de la normatividad del SIS: RM N°226 – 2011/MINSAL, RJ N°056 – 2011/SIS, RJ N°082 – 2014/SIS, RJ N°241 – 2015/SIS, RJ N°011 – 2016/SIS y su aplicación en todos los niveles.

- Conocimiento del convenio de compra de servicio 2018, procesos del SIS, afiliación, sepelios.
- Conocimiento en manejo de los sistemas SIASIS, SISFOH, ARFSIS, SUSALUD, ESSALUD, contingencias. Conocimientos de los convenios (SOAT, AFOCAT, SALUDPOL) Conocimiento de la normatividad vigente del sistema de referencias y contra referencias. Correcto llenado del FUA según normatividad vigente. Codificación de los FUAS
- Manejo del aplicativo SIASIS, ARFIS, manejo de base de datos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Monitorizar la producción de FUAS digitalizados, mediante el sistema ARFIS, del Hospital "F.M.S." y su periferia.
- Manejo del sistema SIASIS y SISFOH.
- Conocimiento del expediente de sepelios y la prestación económica correspondiente.
- Enviar la información del aplicativo ARFSIS a la UDR Junín/SIS
- Otras funciones según naturaleza a cumplir en la Unidad de Seguros Públicos y Privados.

BACH. INGENIERÍA DE SISTEMAS – HFMS – MESA DE PARTES

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un (01) Operador PAD (Técnico) por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto – Tarma (Mesa de Partes)

REQUISITOS MÍNIMOS

Profesional técnico de las carreras administrativas, Secretaria Ejecutiva, Contabilidad, Computación e Informática y/o afines

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general no menor a 05 años en el sector público o privado.

* Con competencias y habilidades para el trabajo bajo presión y en equipo, proactivo, responsable, discreto y con capacidad en resolución de conflictos.

CAPACITACION

Capacitación y/o cursos de gestión administrativa, archivo de documentos, manejo de control emocional y buen trato al usuario, etc.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Recepción y registrar para el correcto registro de los documentos administrativos de los usuarios internos y externos.

* Distribución y control de documentos administrativos derivados por el Director Ejecutivo a las diferentes unidades y/ oficinas del Hospital Félix Mayorca Soto.

* Remisión de documentos a larga distancia y locales

* Apoyo a Secretaria de Dirección para el desarrollo de las diligencias diarias, así como la atención al usuario interno y externo.

* Y otros que le asigne el Director Ejecutivo de la Red de Salud Tarma

TÉCNICO ADMINISTRATIVO (ARCHIVO) RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de un (01) Técnico(a) Administrativo – Secretaria RR.HH. por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto

REQUISITOS MÍNIMOS

- *Título Profesional como Técnico en Contabilidad con estudios técnicos de egresado en la carrera de Secretariado Ejecutivo.*
- *Conocimiento en Ofimática*
- *Conocimiento de sistemas de control de asistencia y documentario (ARIING y SISGEDO)*
- *Conocimiento en archivos*
- *Experiencia laboral mínimo dos (2) años en el sector público y/o privado.*
- *Cursos afines al cargo al que postula.*
- *Experiencia en digitación de HIS, FUAS.*
- *Tener seminarios y Cursos de Actualización referente a la Especialidad.*
- *Control magnético y físico de los formatos digitados.*
- *Control y mantenimiento de los Sistemas de Digitación.*
- *Codificación de los formatos FUA's.*
- *Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.*
- *Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario.*
- *Disponibilidad de tiempo.*

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- *Codificar, digitar y remitir documentos administrativos de gestión pública (informe, oficios, cartas, proveídos, contratos, resoluciones y otros).*
- *Manejo de Técnicas y organización de Archivos según las leyes archivísticas.*
- *Ingreso de datos en Registro de Ingreso de Documentos Recibidos.*
- *Ingreso de datos en Registro de Resoluciones.*
- *Manejo del Sistema de Gestión Documentaria (SISGEDO).*
- *Manejo del Sistema de Control de Asistencia ARIING versión 5.00*
- *Manejo de Kardex de control de Asistencia de Personal.*
- *Informe y reporte mensual de pago de guardias de personal.*
- *Informe y reporte mensual de descuentos de personal.*
- *Elaboración mensual de consolidados de reportes de asistencia de personal.*
- *Atención a usuarios internos y externos.*
- *Buena disponibilidad*
- *Otros trabajos asignados por la Jefatura inmediata.*

CHOFERES

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de dos (02) Choferes por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto

REQUISITOS MÍNIMOS

- *Estudios Secundarios Completos (presentar certificados de estudios)*
- *Acreditar Licencia de Conducir, categoría profesional AIBB o superior (indispensable)*
- *Título Técnico de un Centro de Estudios Superiores en Mecánica Automotriz y/o carreras afines relacionado al cargo (deseable)*
- *Presentar Reporte del Sistema de Licencias de Conducir por Puntos del MTC, sin registro de sanciones desde enero del 2017 a la fecha.*

EXPERIENCIA LABORAL:

- Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años de experiencia en el desempeño de funciones afines al cargo convocado, con posterioridad a la Licencia de Conducir A-IIB. (indispensable)

CAPACITACION:

- Acreditar actividades de capacitación y/o actualizaciones afines al cargo convocado, como mínimo de 30 horas incluyendo Mecánica Básica Automotriz, transporte asistido y primeros auxilios, realizadas a partir del año 2015 a la fecha (indispensable)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Conducir y velar por la seguridad de la unidad móvil asistencial.
- Cumplir con las indicaciones del responsable de la unidad móvil, mostrando disciplina disponibilidad y eficiencia en su desempeño.
- Participar en la ubicación y confort del paciente dentro de la unidad vehicular.
- Apoyar en el traslado de bienes y equipos desde el lugar origen hacia el vehículo y desde el vehículo al lugar de destino.
- Verificar que el vehículo a su cargo cuente con la documentación reglamentaria y portar siempre su licencia de conducir.
- Cuidar que el vehículo a su cargo se encuentre operativo, limpio y ordenado
- Efectuar reparaciones mecánicas y/o eléctricas de emergencia del vehículo a su cargo
- Llevar un registro detallado del kilometraje de su unidad vehicular
- Medir los niveles de fluidos (agua, combustible, líquido de freno y otros) de la unidad asignada, al recibir su turno y verificar la presión de aire de las llantas al iniciar labores
- Proporcionar la ubicación exacta de su unidad.
- Custodiar los bienes y equipos asignados al vehículo
- Velar por la seguridad de las personas durante el transporte
- Reportar las ocurrencias y/o consumos de la unidad asignada de forma inmediata por escrito al Jefe de Servicio
- Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato.

PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES (ARTESANO)

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de cuatro (04) Personal de Mantenimiento-Servicios Generales (Limpieza) por la modalidad de servicios CAS para el Hospital Félix Mayorca Soto.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Estudios secundarios concluidos.
- Experiencia laboral de 01 año como mínimo en el sector público y/o privado.
- Constancias y/o certificados de entidades públicas y/o privadas donde laboró.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Capacitaciones afines al cargo al que postula
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de Contratación con el Estado.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Realizar la limpieza y desinfección de paredes, piso, áreas verdes, veredas y patios.
- Realizar la limpieza de puerta, ventanas, azotea y techos.
- Recojo de los desechos sólidos contaminantes y no contaminantes.
- Limpieza y mantenimiento de los servicios higiénicos.

- Ejecutar el mantenimiento y conservación de las áreas verdes del Establecimiento.
- Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes.
- Verificar e informar el estado de conservación y averías en las instalaciones.

PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANTE)

OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de dos (02) Vigilantes por la modalidad de servicios CAS para el Centro de Salud Mental Comunitario – Red Salud Tarma.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Estudios secundarios concluidos.
- Experiencia laboral de un año (01) en el cargo al que postula en el sector público y/o privado.
- Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Declaración Jurada Simple de gozar de buena salud y mental, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de Contratación con el Estado.
- Cursos o capacitación de seguridad.
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato, trabajo bajo presión y trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Vigilar el ingreso y salida de personas y/o pacientes.
- Custodiar los bienes del establecimiento.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

CAPITULO VII

7.1 DISPOSICIÓN FINAL

- Cabe destacar que en los casos que corresponda y de aprobar las evaluaciones respectivas, los postulantes recibirán las bonificaciones establecidas en la Normativa vigente: Bonificación por Discapacidad debidamente sustentada (Ley 29973) 15% de bonificación; Bonificación por su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas (Ley 29248) 10% de bonificación; y Bonificación por haber realizado el SERUMS en relación a los quintiles dentro del mapa de pobreza elaborado por FONCODES. El criterio a aplicarse es el siguiente:

Ubicación según FONCODES	Bonificación sobre puntaje final
Quintil 1	15 %
Quintil 2	10%
Quintil 3	5%
Quintil 4	2%
Quintil 5	0

- La Comisión Evaluadora adoptará o tomará decisiones en los casos que no estén contemplados en la presente Base o en las que crea conveniente para llevar con éxito el presente proceso por mayoría de votos de sus integrantes titulares.

LA COMISIÓN

ANEXO N° 01

**SOLICITO: Inscripción para el Concurso de
Contratación Administrativa de
Servicios**

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONVOCATORIA CAS N° 001 -2019 RED DE
SALUD TARMA.**

S.P.

Yo,....., identificado con
DNI N°, domiciliado(a) en
Ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Que, enterado de los **requisitos y condiciones** que establecen las Bases del concurso
CAS N° 004-2018 de la Red de Salud Tarma, publicado en el local institucional, solicito a usted
mi inscripción y por lo tanto considerarme como postulante para el cargo/puesto de:
..... de la Unidad Orgánica o Dependencia; motivo
por el cual, adjunto los documentos solicitados.

POR LO EXPUESTO:

Exhorto a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente
menciono.

Tarma, de del 2019

.....

FIRMA

DNI N°

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

El Que Suscribe, identificado con
DNI N°, RUC N°..... y con domicilio real
en, de
Estado Civil, natural del Distrito de, Provincia de
....., Departamento de

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1) No encontrarme sancionado en ninguna entidad pública. De haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación.
- 2) No encontrarme inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuera el caso.
- 3) No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
- 4) No tener inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD.
- 5) No estar incurso en caso de nepotismo.
- 6) No Tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
- 7) No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- 8) Que me encuentro en buen estado de salud física y mental.
- 9) Mi compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato.
- 10) No Tener impedimento para participar en el Procedimiento de Contratación ni para contratar con el Estado conforme el Artículo 4° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 11) **Conocer, aceptar y someterme a las Bases y condiciones de procedimiento de contratación.**

Comprometiéndome a regularizar los Certificados mencionados en caso de ser seleccionado para el cargo correspondiente a la que postulo de acuerdo a la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General, Art. 42° Presunción de Veracidad, la misma que en caso de falsedad se tomaran las acciones administrativas y penales a que hubiera lugar

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, asimismo de los documentos presentados.

Tarma, de del 2019.

.....

Firma

.....

Huella digital

DNI N°.....